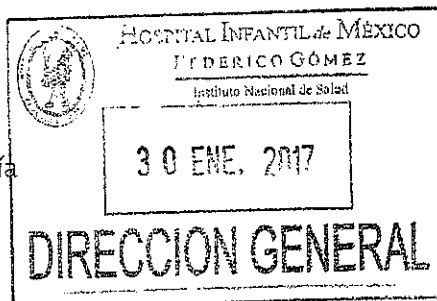




México, D.F., a 23 de enero del 2017

DI 4000/ 086 /2017

Dr. Genaro Patiño López
Laboratorio de Investigación en Inmunología
Presente



Informo a usted, que los Comités de Investigación, Ética y Bioseguridad, después de revisar el protocolo **HIM 2017-014** "Identificación de proteínas palmitoiladas (S-aciladas) en linfocitos T humanos". Al respecto me permito informarle que los Comités han decidido emitir un dictamen favorable al mismo.

No omito recordarle que la autorización para que este estudio se lleve a cabo será otorgada por la Dirección General de nuestra Institución.

Como investigador responsable de este protocolo será su obligación asegurarse de que sea llevado a cabo tal y como fue enviado a los Comités antes citados; cualquier modificación al protocolo o a la carta de consentimiento informado requiere ser notificada para ser evaluada por los mismos. Deberá ajustarse a las normas éticas vigentes y deberá enviar cualquier información que le sea solicitada a este Comité sobre su desarrollo. Cabe mencionar que para el registro de su protocolo es importante entregar invariablemente, al Departamento de Control y Gestión a Protocolos de Investigación el Formato PEO4 en un plazo no mayor a 10 días naturales a partir de la recepción de este documento.

Atentamente

Dr. Juan Garcuño Espinosa
Presidente del Comité de
Investigación

Dr. Luis Jasso Gutiérrez
Presidente del Comité de Ética
en Investigación

Dra. Marcela Salazar García
Presidenta del Comité de
Bioseguridad

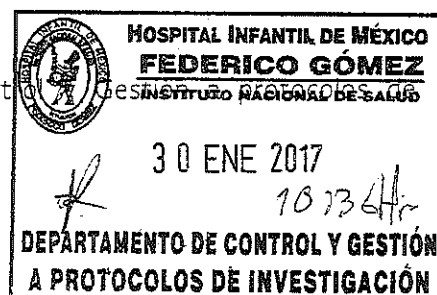
Recibí Original
Oscar Modona
30-01-17

Con copia:

Dr. José Alberto García Aranda. Director General.

Lic. Martha Reynoso Robles. Jefa del Departamento de Control y Gestión a Protocolos de Investigación.

JGE/JGO/ash



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

DR. MÁRQUEZ 162, COL. DOCTORES. DEL. CUAUHTÉMOC, C.P. 06720 MÉXICO D.F.
CONMUTADOR: 5228-9917 EXT. 4315 Y 4100

